



CONVOCATORIAS DE PROMOCIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

ÁREA AGRARIA



INDICE

AYUDANTE AGROPECUARIO (NIVEL 3), ÁREA B.....	3
OFICIAL AGROPECUARIO (NIVEL 4), ÁREA B.....	3
ENCARGADO II (NIVEL 4), ÁREA B.....	5
JEFE DE EQUIPO (NIVEL 5) ÁREA B	5
TÉCNICO ESPECIALISTA II (NIVEL 5) ÁREA B.....	6
TÉCNICO ESPECIALISTA I (NIVEL 6) ÁREA B.....	7



TEMARIO DE LA CATEGORÍA DE AYUDANTE AGROPECUARIO

1. Maquinaria y equipos empleados en agricultura y técnicas forestales. Aperos de preparación del terreno. Maquinaria para la recolección.
2. Fertilizantes. Tipos y características. Las técnicas de fertilización.
3. Plaguicidas. Tipos y características. Técnicas de aplicación. Problemática de la contaminación e intoxicación por plaguicidas.
4. Técnicas de producción de cereales y leguminosas grano. Operaciones de cultivo. Mecanización. Calendarios.
5. Técnicas de producción de hortalizas y ornamentales. Operaciones de cultivo. Mecanización. Calendarios.
6. Técnicas de producción de viñedo y olivar. Operaciones de cultivo. Mecanización. Calendarios.
7. Técnicas de producción de ovino, caprino y vacuno. Operaciones de manejo. Equipos e instalaciones. Calendarios y alimentación.
8. Técnicas de repoblación forestal. Manejo de las diferentes especies forestales más utilizadas en las repoblaciones de la Comunidad de Madrid. Operaciones de los viveros forestales.
9. Tratamientos y cuidados selvícolas: Aclareos, claras, podas, cortas intermedias y cortas finales.
10. Prevención de riesgos laborales: derechos y obligaciones de los trabajadores (artículos 14, 15, 17, 18, 19 y 29 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales).

TEMARIO DE LA CATEGORÍA DE OFICIAL AGROPECUARIO

MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL



1. El riego. Principales técnicas de riego, ventajas e inconvenientes. El ahorro de agua en las técnicas de riego.
2. El suelo en la producción agraria. Tipos de suelo en la Comunidad de Madrid. Características y usos.
3. Maquinaria y equipos empleados en agricultura. Aperos de preparación del terreno. Maquinaria para la recolección de cereales y leguminosas.
4. Equipos empleados en ganadería. Uso y manejo de cercas electrificadas. Maquinaria de ordeño. Elementos empleados en la conservación y limpieza de naves ganaderas.
5. Fertilizantes. Tipos y características. Las técnicas de fertilización. Efectos de los fertilizantes sobre los cultivos agrícolas y forestales.
6. Plaguicidas. Tipos y características. Técnicas de aplicación.
7. Prevención de riesgos laborales: derechos y obligaciones de los trabajadores (artículos 14, 15, 17, 18, 19 y 29 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales).

TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

8. Técnicas de producción de cereales y leguminosas, de viña y de olivo. Especies y variedades. Exigencias medioambientales. Operaciones de cultivo. Mecanización. Calendarios. Producciones y rendimientos.

TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN GANADERA

9. Técnicas de producción de ovino, caprino y vacuno. Razas autóctonas existentes en la Comunidad de Madrid. Exigencias



medioambientales. Operaciones de manejo. Equipos e instalaciones. Calendarios. Producciones y rendimientos. Alimentación.

TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN FORESTAL

10. Identificación y conocimiento de las principales especies forestales empleadas en la repoblación de la Comunidad de Madrid. Exigencias ecológicas y medioambientales.
11. Técnicas de repoblación forestal. Manejo de las diferentes especies forestales más utilizadas en las repoblaciones de la Comunidad de Madrid. Cuidados de las repoblaciones en los primeros años de implantación.
12. Viveros forestales. Manejo de semillas y plantones. Tratamientos y cuidados del vivero. Diagnóstico e identificación de plagas y enfermedades.

TEMARIO DE LA CATEGORÍA DE ENCARGADO II, NIVEL 4, ÁREA B, ESPECIALIDAD LABORATORIO

1. Organización del trabajo; Planificación. Supervisión de tareas y resultados.
2. Conocimientos de las técnicas empleadas en un laboratorio.
3. Instalaciones de un Laboratorio. Material y aparataje.
4. Preparación de las muestras para un análisis químico y microbiológico.



5. Control de calidad en un Laboratorio de Análisis. Protocolos normalizados de trabajo. Materiales de referencia.
6. Tratamiento de muestras y reactivos.
7. Nociones básicas de electricidad. Mantenimiento de un laboratorio.
8. Operaciones de manejo de animales de laboratorio. Alimentación de los mismos. Equipos e instalaciones.
9. Muestras más comunes que se reciben en un laboratorio; condiciones para la recepción de las distintas muestras.
10. Control de consumo de material y almacenes. Inventario.
11. Prevención de riesgos laborales: derechos y obligaciones de los trabajadores (artículos 14, 15, 17, 18, 19 y 29 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales).

TEMARIO DE LA CATEGORÍA DE JEFE DE EQUIPO, NIVEL 5, ÁREA B, ESPECIALIDAD AGROPECUARIA

1. Organización del trabajo: planificación y distribución de tareas. Supervisión de tareas y resultados. Control de calidad de los procesos.
2. Control de consumo de material y almacenes. Inventario.
3. Principales frondosas y coníferas de la Comunidad de Madrid. Características fisiológicas y ecológicas. Distribución geográfica.
3. Especies vegetales protegidas en la Comunidad de Madrid. Distribución geográfica.
4. Principales plagas de las coníferas y frondosas. Detección. Evaluación y tratamiento.



5. Tratamientos selvícolas y culturales de masas forestales. Operaciones principales.
6. Repoblaciones forestales. Principales especies. Época de plantación. Preparación del terreno. Cuidados posteriores.
7. Prevención de incendios forestales. Principales actuaciones y tratamientos.
8. La extinción de incendios forestales. Formas de actuación. Medios adecuados. Riesgos y precauciones.
9. Prevención de riesgos laborales: derechos y obligaciones de los trabajadores (artículos 14, 15, 17, 18, 19 y 29 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales)..

TEMARIO DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA II, NIVEL 5, ÁREA B, ESPECIALIDAD AGRARIA

1. Técnicas de producción de viña. Variedades. Operaciones de cultivo. Mecanización. Calendario. Producciones y rendimientos.
2. Técnicas de producción del olivo. Variedades. Operaciones de cultivo. Mecanización. Calendario. Producciones y rendimientos.
3. Técnicas de producción de pastos y forrajes. Especies y variedades. Operaciones de cultivo. Mecanización. Calendario.
4. Técnicas de producción de horticultura. Especies, variedades. Operaciones de cultivo. Mecanización. Calendario. Producciones y rendimientos.
5. Técnicas de producción de frondosas y arbustos. Especies y variedades. Operaciones de cultivo. Mecanización. Calendario.
6. Técnicas de producción de coníferas. Especies y variedades. Operaciones de cultivo. Mecanización. Calendario.



7. Fertilizantes. Tipos y características. Técnicas de fertilización. Incidencia de la fertilización en la producción. Incidencia medio ambiental.
8. Técnicas de repoblación forestal. Elección de especies. Vivero forestal y su manejo.
9. Maquinaria y equipos. Tipos y características. El laboreo y sus técnicas.
10. Técnicas de producción enológica. Materia prima. Proceso básico.
11. La energía en la producción agraria. Tipos de energía y combustible. El ahorro de energía. El uso de energías alternativas en agricultura.
12. Plaguicidas. Tipos y características. Técnicas de aplicación. Problemática de la contaminación e intoxicación por plaguicidas.
13. Técnicas de producción de cereales y leguminosas. Especies y variedades. Exigencias medioambientales. Operaciones de cultivo. Mecanización. Calendarios. Producciones y rendimientos.
14. Técnicas de producción de ovino, caprino y vacuno. Razas autóctonas existentes en la Comunidad de Madrid. Exigencias medioambientales. Operaciones de manejo. Equipos e instalaciones. Calendarios. Producciones y rendimientos. Alimentación.
15. Prevención de riesgos laborales: derechos y obligaciones de los trabajadores (artículos 14, 15, 17, 18, 19 y 29 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales).

TEMARIO DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA I, NIVEL 6, ÁREA B, ESPECIALIDAD AGRARIA



1. Organización del trabajo, planificación, distribución y supervisión de tareas y resultados. Control de calidad de los procesos.
2. Control de consumo de material y almacenes. Inventario.
3. Técnicas de producción de viña. Variedades. Operaciones de cultivo. Mecanización. Calendario. Producciones y rendimientos.
4. Técnicas de producción del olivo. Variedades. Operaciones de cultivo. Mecanización. Calendario. Producciones y rendimientos.
5. Técnicas de producción de pastos y forrajes. Especies y variedades. Operaciones de cultivo. Mecanización. Calendario.
6. Técnicas de producción de hortaliza. Especies, variedades. Operaciones de cultivo. Mecanización. Calendario. Producciones y rendimientos.
7. Técnicas de producción de frondosas y arbustos. Especies y variedades. Operaciones de cultivo. Mecanización. Calendario.
8. Técnicas de producción de coníferas. Especies y variedades. Operaciones de cultivo. Mecanización. Calendario.
9. Fertilizantes. Tipos y características. Técnicas de fertilización. Incidencia de la fertilización en la producción. Incidencia medio ambiental.
10. Técnicas de repoblación forestal. Elección de especies. Vivero forestal y su manejo.
11. Maquinaria y equipos. Tipos y características. El laboreo y sus técnicas.
12. Técnicas de producción enológica. Materia prima. Proceso básico.
13. La energía en la producción agraria. Tipos de energía y combustible. El ahorro de energía. El uso de energías alternativas en agricultura.



14. Plaguicidas. Tipos y características. Técnicas de aplicación. Problemática de la contaminación e intoxicación por plaguicidas.
15. Técnicas de producción de cereales y leguminosas. Especies y variedades. Exigencias medioambientales. Operaciones de cultivo. Mecanización. Calendarios. Producciones y rendimientos.
16. Técnicas de producción de ovino, caprino y vacuno. Razas autóctonas existentes en la Comunidad de Madrid. Exigencias medioambientales. Operaciones de manejo. Equipos e instalaciones. Calendarios. Producciones y rendimientos. Alimentación.
17. Prevención de riesgos laborales: derechos y obligaciones de los trabajadores (artículos 14, 15, 17, 18, 19 y 29 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales).